



Domingo, 15 de noviembre de 2020

Salud confirma 423 nuevos casos de coronavirus

- La tasa de positividad se sitúa en el 8,11%, tras haberse realizado ayer 5.212 pruebas PCR
- El Principado recomienda a las personas mayores de 65 años o con patologías crónicas que extremen las medidas de seguridad

La Consejería de Salud ha confirmado 423 nuevos casos de coronavirus diagnosticados ayer, una jornada en la que se produjeron 86 hospitalizaciones de personas en planta y 14 más en UCI.

Actualmente, en Asturias hay 858 pacientes ingresados con confirmación o sospecha de covid-19. Además, otras 140 personas afectadas permanecen en unidades de cuidados intensivos. El número de altas hospitalarias se situó ayer en 39.

Por otra parte, el sábado se produjeron 21 fallecimientos: nueve mujeres de 63, 70, 78, 80, 86, 91, 92, 92, 99 años, y doce varones de 71, 73, 76, 80, 80, 83, 83, 84, 90, 90, 93, 98. Ocho de estas personas tenían domicilio en un centro residencial de mayores.

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) realizó ayer 5.212 pruebas PCR y la tasa de positividad se situó en el 8,11%.

Recomendaciones

El Principado insta una vez más a la ciudadanía a que guarde confinamiento domiciliario y limite a lo estrictamente imprescindible tanto la vida social como la movilidad, con el fin de frenar los contagios.

Las autoridades sanitarias recomiendan a las personas mayores de 65 años o con patologías crónicas que extremen las medidas de protección y seguridad ya que son los grupos más vulnerables a la enfermedad.

En este sentido, se les aconseja el uso de mascarilla en los encuentros familiares. También que renuncien a actividades grupales y a reuniones en lugares cerrados. Asimismo, se recomienda a estos colectivos que realicen ejercicio o salgan a pasear en las franjas horarias de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.



Asturias se encuentra en situación de máximo nivel de alerta por la transmisión comunitaria del virus, por lo que están aumentando los ingresos hospitalarios, especialmente de personas en estado grave, lo que provoca, a su vez, un incremento de los decesos.

La Dirección General de Salud Pública recuerda a quienes están pendientes del resultado de una prueba o son considerados contactos estrechos que han de cumplir con rigor la cuarentena y el aislamiento en sus domicilios.